|  |  |
| --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |
|  |  | Ginebra, 20 de febrero de 2025 |
| Ref.: | **Circular TSB 30**TSB Evventos/.MM | – A las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;– Al Estado de Palestina (Res. 99 (Rev. Dubái, 2018));– A los Miembros de Sector del UIT‑T;– A los Asociados del UIT‑T;– A las Instituciones Académicas de la UIT;**Copia:**– A los Presidentes y a los Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio;– Al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones;– Al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones |
| Tel.: | +41 22 730 5697 |
| Fax: | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | tsbfgai4ndm@itu.int  |
| Asunto: | **Taller de la UIT sobre "Resiliencia ante peligros naturales mediante soluciones basadas en la IA" y 2.ªreunión de la Iniciativa mundial sobre resiliencia ante peligros naturales mediante soluciones basadas en la IA (Frascati, Italia, 8-9 de mayo de 2025)** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

1 Me complace informarle de que la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en colaboración con la [Agencia Espacial](https://eur03.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.esa.int%2FAbout_Us%2FESRIN%2FContact_ESRIN&data=05%7C02%7Cmythili.menon%40itu.int%7C7f877aa8e6194656a27608dd4c1682ad%7C23e464d704e64b87913c24bd89219fd3%7C0%7C0%7C638750381758521805%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMiIsIkFOIjoiTWFpbCIsIldUIjoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=sRbnslQl4PAABpUd5dsre%2FQohHizinifXNJWwN%2BzMMs%3D&reserved=0) Europea (ESA), está organizando un taller sobre **"Resiliencia ante peligros naturales mediante soluciones basadas en la IA"**, que tendrá lugar en las instalaciones del Instituto Europeo de Investigaciones Espaciales (ESRIN) de la ESA, situadas en Frascati (Italia), el **8 de mayo de 2025**. El taller se celebrará bajo los auspicios de la ESA y de forma conjunta con la 2.ª reunión de la [Iniciativa mundial sobre resiliencia ante peligros naturales mediante soluciones basadas en la IA](https://www.itu.int/en/ITU-T/extcoop/ai4resilience/Pages/default.aspx), que tendrá lugar el **9 de mayo de 2025** en el mismo lugar.

2 La [Iniciativa mundial sobre resiliencia ante peligros naturales mediante soluciones basadas en la IA](https://www.itu.int/en/ITU-T/extcoop/ai4resilience/Pages/default.aspx) es un proyecto de colaboración dirigido por la UIT, en el que participan el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la Unión Postal Universal (UPU) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

En este marco se exploran formas de aplicar eficazmente la IA a la gestión de catástrofes, se proporciona orientación técnica y apoyo a la investigación e innovación, y se facilita la elaboración de normas. Para obtener más información sobre el lanzamiento de esta iniciativa, visite este [enlace](https://www.itu.int/hub/2024/08/new-un-initiative-to-reduce-disaster-risk-with-ai/). La citada iniciativa basa su labor en las actividades del [Grupo Temático del UIT-T sobre inteligencia artificial para la gestión de catástrofes naturales](https://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/ai4ndm/Pages/default.aspx) (FG-AI4NDM).

3 La segunda reunión de la Iniciativa mundial tendrá lugar el 9 de mayo de 2025 en Frascati (Italia).

El objetivo de esta reunión será examinar las contribuciones recibidas por escrito y avanzar en el desarrollo de los correspondientes productos. El proyecto de orden del día, los documentos de la reunión y otra información adicional podrán consultarse en la [página principal de la Iniciativa mundial](https://www.itu.int/en/ITU-T/extcoop/ai4resilience/Pages/default.aspx).

Habida cuenta de que las contribuciones por escrito son importantes para el éxito final del grupo, recomendamos encarecidamente a sus autores que se ajusten a los trabajos de la Iniciativa. Dichas contribuciones deben remitirse a la Secretaría (tsbfgai4ndm@itu.int) en formato electrónico utilizando las plantillas disponibles en la [página principal de la GI-AI4R](https://www.itu.int/en/ITU-T/extcoop/ai4resilience/Pages/default.aspx).

El plazo de presentación de contribuciones a la reunión finaliza el **28 de abril de 2025**.

4 El taller comenzará a las 09.30 horas del 8 de mayo de 2025 y los participantes podrán inscribirse a partir de las 08.30 horas del mismo día. Se le acompañará a la sala de reuniones, siguiendo la señalización del evento. En la carta de bienvenida que recibirá cuando se acerquen las fechas correspondientes encontrará más información sobre el viaje al lugar de celebración y la logística del mismo. Los debates tendrán lugar únicamente en inglés. Se ofrecerá la posibilidad de participar a distancia en el taller.

5 La participación en el taller es gratuita y está abierta a los Estados Miembros, Miembros de Sector, Asociados e Instituciones Académicas de la UIT, así como a cualquier nacional de un Estado Miembro de la Unión que desee contribuir a los trabajos, incluidas las personas que también sean miembros de organizaciones nacionales, regionales e internacionales. Téngase no obstante en cuenta que es obligatorio inscribirse para participar tanto en persona como en línea.

6 A fin de que la TSB pueda tomar las disposiciones necesarias para la organización del taller y la reunión, le agradeceríamos que se inscribiese a través de la página web del evento a la mayor brevedad y, a más tardar, el **20 de abril de 2025**. **Le rogamos tenga presente que la preinscripción de los participantes en los talleres y reuniones es obligatoria y se lleva a cabo exclusivamente en línea.**

7 Toda la información relativa al taller, incluido el proyecto de programa, se publicará en la [página principal de la Iniciativa mundial](https://www.itu.int/en/ITU-T/extcoop/ai4resilience/Pages/default.aspx). La página web del evento se irá actualizando a medida que se disponga de más información. Se recomienda a los participantes a consultar periódicamente la página web para mantenerse al día de las novedades.

8 Nos gustaría recordarle que los ciudadanos de algunos países necesitan obtener un visado para entrar y efectuar una estadía en Italia. El visado debe obtenerse en la oficina (embajada o consulado) que represente a Italia en su país o, en su defecto, en la entidad más cercana al país de salida. La tramitación y aprobación del visado puede demorarse algún tiempo, por lo que se recomienda consultar directamente con la representación adecuada y presentar la solicitud con antelación.

|  |  |
| --- | --- |
| 28 de abril de 2025 | Presentación de contribuciones por escrito (por correo-e a la dirección tsbfgai4ndm@itu.int) |
| 20 de abril de 2025 | Preinscripción en la reunión y el taller en línea a través de la [página principal de la GI-AI4R](https://www.itu.int/en/ITU-T/extcoop/ai4resilience/Pages/default.aspx) |

Atentamente,

*(firmado)*

Seizo Onoe
Director de la Oficina de
Normalización de las Telecomunicaciones